



AYUNTAMIENTO DE  
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE PAMPANICO-  
TARAMBANA

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR.

SESIÓN Nº: 1/2025

Expediente: 74/25

En uso de las atribuciones que me están conferidas en los artículos 21 y 28 del Reglamento Regulator de las Juntas Locales de este municipio, y a la vista de la relación de expedientes y asuntos presentados por la Secretaria, tengo a bien aprobar el ORDEN DEL DÍA disponiendo que se convoque Pleno de la Junta Local de PAMPANICO-TARAMBANA en Sesión ORDINARIA Nº 1, para el día 3 de FEBRERO a las 20:00 horas, en primera convocatoria.

Con el siguiente Orden del Día:

PUNTO 1º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 3/24 CELEBRADA EL PASADO DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2024.

PUNTO 2º. NOTAS DE PRESIDENCIA.

PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Pampanico a 20 de enero de 2025

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE PAMPANICO-TARAMBANA



Fdo: D. Salvador Aguilera Olvera.



AYUNTAMIENTO DE  
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE PAMAPANICO-  
TARAMBANA

Área de Régimen Interior. Unidad de  
Información-Descentralización.

SESIÓN N°: 1-25

Expediente: 74/25

## CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 28 del Reglamento Regulador de las Juntas Locales, le **cito/invito** al Pleno de la Junta Local en **Sesión ordinaria n° 1/25** que se ha de celebrar el próximo día 03 de febrero a las 20:00 horas en la Oficina Local de Pampanico-Tarambana en primera convocatoria para tratar los puntos del Orden del Día que a continuación se relacionan:

### ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA N.º 3-24, CELEBRADA EL PASADO DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2024.

PUNTO 2º. NOTAS DE PRESIDENCIA.

PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PAMPANICO, 28 DE ENERO DE 2025  
LA SECRETARIA P.D.



Fdo: Matilde Segovia Pardo.